Santiago, 13 de Octubre de 1966.

Monsenor Don Enrique Alvear U. Obispo de San Telipe

Quezido don Enrique:

Debo confesurLe que tengo algún remordimiento el comenzar esta carta, pues probablemente Le va a significar una preocupación más, pero he decidido sprrar los ojos y apretar el aceler dor...y pedirle disculpas.

Este servicor, como Ud.sabe, est en la voui ion que prepara el futuro obligo de Derecho Canônico. A fines de noviembre, Dios mediante, tendré que ir a moma para una reunión de la sub-comi ión en que estoy incorporado, que trata de los laicos.

Quisier pedirle sus puntos

de vista, acerca de cómo ve Ud. al laico en una posible legislación fúbura de la Eglesia, a fin de que el espíritu del
Concilio pueda ser llegado a una aplicación en profundidad:

-cuáles serían, a su juicio, los aspecto de sicos en una
relación laicado-clero(y jerarquía);

-además del papel informativo y dialogal, cerca de lo
que hay un cierto acuerdo ¿sería del caso prover la capacidad del laicado de participar en decisiones (o pacidad de
resolver) en el interior de la comunidad eclesial?

-la promoción de la mujer en la Eglesia;

-posibles et pas en la formación colectiva de los fieles, adem s del catecumenado de adultos.

Estos puntos de simple referencia, por si Ud.quiere re-flexionar sobre ellos, no pasan de ser aspectos de estudio personal. Cualquier indicación suya, me va a servir mucho: el sentir de un pastor del Vaticano II en cont cto directo con la vida de la comunidad diocesana, creoq ue hara posible que mi modesta intervención en Roma no sea demasiado"libresca."

¿Sería posible contar con alguna carta suya alrededor del 15 de noviembre? Muchas gracias desde luego.

Con el fecto de siempre,

su servidor y amigo.